

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA N.º 12 DE BILBAO

3646

EDICTO dimanante del juicio verbal n.º 811/2019.

Juzgado de Primera Instancia n.º 12 de Bilbao.

Juicio: juicio verbal 811/2019.

Sobre: reclamación de cantidad.

Procurador parte demandante: Iker Legorburu Uriarte.

En el referido juicio se ha dictado el 15-06-2020 sentencia poniendo fin al proceso.

En atención al desconocimiento del actual domicilio del/de la demandado/a D. Jose Manuel Alvarez Zarraquiños, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 497.2 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil (LEC), se ha acordado notificarle la citada resolución por medio de edicto que se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco.

Contra dicha resolución no cabe recurso alguno.

El texto completo de la resolución que se notifica está a disposición del interesado en la Oficina Judicial de este Tribunal, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

En Bilbao, a 19 de junio de 2020.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.